

Christian Coleman, campeón mundial de los 100m, suspendido provisionalmente

El actual campeón mundial de los 100 metros, el estadounidense Christian Coleman, fue suspendido de manera provisional por no someterse a una nueva prueba antidopaje en el pasado mes de diciembre, informó la Unidad de Integridad del Atletismo (AIU, según sus siglas en inglés).

Coleman, de 24 años, corre el riesgo de ser suspendido por dos años y de no participar por tanto en los Juegos Olímpicos de Tokio en 2021.

En 2019, Coleman estuvo a punto de no participar en el Mundial de Doha por incumplir tres veces (finalmente reducidas a dos) en menos de un año las normas antidopaje.

El velocista anunció en Twitter hace algunas horas que no había cumplido con “un test en diciembre de 2019”, lo cual ha provocado esta suspensión provisional, anunciada horas más tarde por el organismo antidopaje de la Federación Internacional.

Completely agree USADA should just allow us to share our location on our phones. In this day and age it's ridiculous to account for where you are going to be every minute of every day weeks/months in advance. A spontaneous trip for fast food can equal a suspension. <https://t.co/8300cNv0fp>

– Nick Delpopolo (@NickforGold) [June 17, 2020](#)

Los deportistas de alto nivel tienen que cumplir escrupulosamente obligaciones de localización y deben notificar cada día una franja horaria y un lugar para que

puedan ser sometidos a una posible prueba antidopaje.

Según el reglamento de la Agencia Mundial Antidopaje, cualquier combinación de tres incumplimientos de estas normas, ya sea por no haber pasado una prueba o por no haber presentado los documentos a tiempo o por informaciones incompletas, en un período de 12 meses se considera un delito de dopaje que se puede castigar con una suspensión de hasta dos años.

Y Coleman habría sumado estos tres incumplimientos. En su mensaje, el atleta alegó que la prueba fallida de diciembre había sido un “intento deliberado” de los funcionarios antidopaje para atraparlo.